	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 1 de 3
	ACTA NÚMERO 085 (08 JUN 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

JUNIO 08 DE 2.024.

HORA: 09:30 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

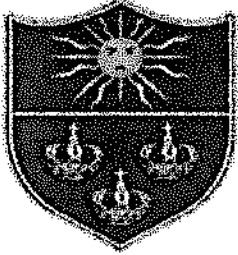
ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

- 1. Himno.
- 2. Llamado a lista y verificación del quórum.
- 3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 4. Lectura de documentos y comunicaciones.
- 5. Propositiones y asuntos varios.

DESARROLLO:

- 1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.
- 2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
- 3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.
- 4. Seguidamente el Secretario General manifestó que fue radicado el *INFORME DE PONENCIA* para primer debate del **PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 009 DEL 2024: "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL FONDO DE CONTINGENCIAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA"**.
- 5. Propositiones y asuntos varios.
 - 5.1 No se presentaron propositiones.
 - 5.2 Asuntos varios.

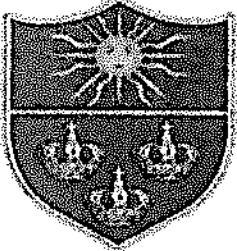
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 2 de 3
	085	CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (08 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024.

SESIÓN ORDINARIA.

Se le concedió la palabra al H c DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS, saludó a todos. A continuación, expresó que, como Concejal de oposición, tiene el deber constitucional de hacer control político y señalar lo que no está bien en la Administración. Sin embargo, también tiene el deber moral, constitucional y legal de reconocer las cosas buenas que suceden en nuestro municipio. Comentó que en enero y febrero, por solicitud de la comunidad, evidenció una problemática entre la IPS y la escuela Antonio Ricaurte del corregimiento de Zaragoza. Con alegría, informó que ayer recibió una invitación del Gerente de la IPS, JORGE CASTRO, para una reunión a las 02:00 p.m. Destacó la celeridad y profesionalismo del DOCTOR CASTRO, quien asumió el cargo recientemente y ya ha solucionado la problemática mencionada, lo cual considera un acierto total de la Administración Municipal, liderada por el ALCALDE JUAN DAVID PIEDRAHITA. El Concejal destacó que el DOCTOR CASTRO no solo resolvió la situación eficientemente, sino que también mostró un gran trato humano, saludando a cada empleado de la IPS de Zaragoza. Por estas razones, hizo un reconocimiento al DOCTOR JORGE CASTRO, tanto como persona como profesional, subrayando que su nombramiento fue una decisión acertada de la Administración Municipal. Finiquito su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H c ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, quien saludó a todos en la corporación. Inmediatamente, expresó que quería extender una invitación a un evento que la Administración Municipal está organizando para uno de los grupos poblacionales del municipio. Se trata de la celebración llamada "Cartago se borda de orgullo", que tendrá lugar del 15 al 22 de junio y es organizada por la Red Diversa. La invitación se extiende al Concejo Municipal para que, si lo desean, puedan participar en las actividades programadas. El evento comenzará el 15 de junio con una noche de gala a las 7 de la noche en el Club del Río. Señaló que la invitación oficial será enviada a la señora presidenta a través de un oficio. Remató su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H c NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, quien saludó a todos e indicó que, aprovechando estas invitaciones, quería extender una invitación a los Concejales y a toda la comunidad Cartagüeña para participar en la cuarta edición de la feria "Cartago Emprende". Este evento, uno de los más grandes del norte del Valle del Cauca, contará con la participación de más de 150 marcas regionales y busca apoyar e incentivar a los emprendedores de nuestra ciudad. Destacó que la feria es una vitrina muy importante para estos emprendedores y un espacio crucial para el crecimiento económico local. Hizo un llamado especial a los Concejales que apoyan el emprendimiento y creen en la generación de esfuerzos para cumplir los objetivos en nuestra ciudad, invitándolos a participar y apoyar este gran

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 3 de 3 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (08 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

evento. La feria se llevará a cabo los días 9 y 10 de junio de 2024, coincidiendo con el domingo y el lunes festivo, lo que lo convierte en un excelente plan para disfrutar en familia y conocer a los emprendedores locales. Agradeció a todos por la atención y reiteró la invitación a este importante evento.

Se le concedió la palabra al H c JESUS ELIAS SERNA DELGADO, quien saludó a todos en el recinto. Acto seguido, abordó la problemática del sector salud, indicando que es conocido por todos los múltiples inconvenientes y el colapso del sistema a nivel municipal y departamental. Expresó su preocupación particular por el Hospital Sagrado Corazón de Jesús, que se encuentra en transición para convertirse en un Hospital Universitario, lo cual ha generado inquietud entre la ciudadanía. El concejal destacó la necesidad de clarificar el proceso de transición del hospital: cómo se llevará a cabo, en qué plazo y de qué manera. Reconoció que todo cambio genera conflictos e inconvenientes, pero subrayó la importancia de tener un plan de contingencia bien programado. Propuso coordinar con el Secretario de Salud, un profesional estructurado y experimentado, y con el DOCTOR MORERA, el Gerente actual que está de salida. Señaló que IRENE TORRES será quien dirija la nueva gestión del hospital universitario y sugirió invitarlo al Concejo Municipal junto con el Secretario de Salud. Propuso también preparar un formulario con preguntas e inquietudes para que Torres las responda durante su visita o que delegue a la persona correspondiente para brindar la información necesaria. Hizo un llamado a la ciudadanía a estar más atentos y a no esperar a enfermarse para acudir a la IPS o al Hospital, especialmente si no tienen seguridad social o el SISBÉN actualizado, lo que genera problemas cuando buscan atención. Subrayó que el gobierno garantiza la seguridad social, pero es necesario tener los documentos en regla. Invitó a aquellos con un puntaje alto en el SISBÉN a solicitar una nueva visita para actualizar su situación.

CONVOCATORIA:

En último lugar la Presidente, manifestó que no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:30 horas y convocó a sesión ordinaria el día 09 de junio del 2.024 a partir de las 09:00 horas.

H C JULIE VANESSA MONTES VALENCIA
 Presidente

DANIEL ALEJANDRO ROJAS SANTANA
 Secretario General

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios
 Secretaria de Actas.

